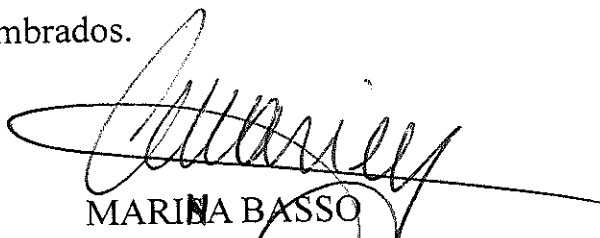
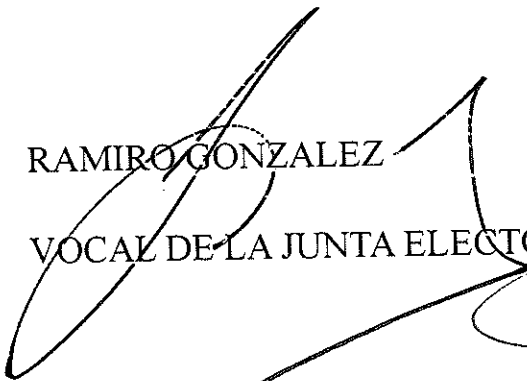


ACTA N ° 4 DE LA JUNTA ELECTORAL : En la Ciudad de Buenos Aires a los veintidós días del mes de septiembre de 2025, se reúnen los miembros de la Junta Electoral designados para intervenir en la elección de autoridades de la Asociación de Fiscales y Funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la Nación, el DR. RAMIRO GONZALEZ, DRA. MARINA BASSO Y DR. HERNAN MOGNI, quienes en orden a la designación de Autoridades de la Junta Electoral RESUELVEN : 1. Ratificar todo lo actuado hasta este momento por la Junta . 2. Designar para que ocupe la Presidencia de la Junta Electoral a la Dra. MARISA BASSO, quedando los Dres. RAMIRO GONZALEZ Y HERNAN MOGNI, como vocales. Notifíquese a las autoridades de la AFFUN. No habiendo más temas para tratar se da por finalizada la reunión, firmando los nombrados.



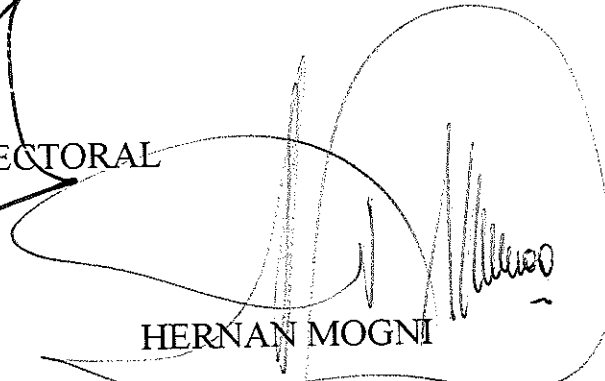
MARINA BASSO

PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL



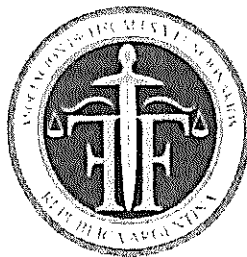
RAMIRO GONZALEZ

VOCAL DE LA JUNTA ELECTORAL



HERNAN MOGNI

VOCAL DE LA JUNTA ELECTORAL



Buenos Aires, 22 de setiembre de 2025.

Al Señor Presidente de la Junta Electoral

Dr Ramiro González

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Vd., en mi carácter de Presidente de la Asociación de Fiscales y Funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la Nación, a fin de presentarle la composición de las mesas organizadas para el acto electoral del 6 de octubre próximo que funcionará desde las 9.30 hasta 15 horas.

Región CABA:

- 1) Comodoro Py 2002 – Sala de audiencias Malvinas Argentinas- a cargo de Ignacio Finn y Dante Florimonte
- 2) Perú 667 Piso 2 (Procuvin) a cargo de Daniela Gallo
- 3) Tucumán 1393 Piso 1 a cargo de Ezequiel Gutierrez de la Cárcova

Región Pcia de Bs. As.

Manuel Estada 1592 Santos Lugares, 3 de Febrero, Pcia de Bs. As.
(Fiscalía Federal de 3 de febrero) a cargo de Pablo Fonzo

Región CENTRO

Mitre 601 piso 3 of 310 Rosario Pcia. de Santa Fe, a cargo de Andrés Montefeltro

Región CUYO

Av. Perú 1709 7mo piso Mendoza, Pcia de Mendoza, a cargo de Segundo
Correas

Región NEA:

Rioja 632, Corrientes, Pcia de Corrientes, a cargo de Juan Resoagli

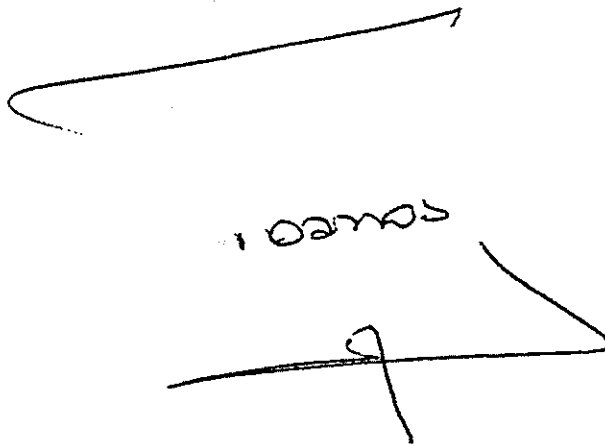
Región NOA:

Caseros 455, Salta, Pcia de Salta, a cargo de Ignacio Irigoyen

Región Patagonia:

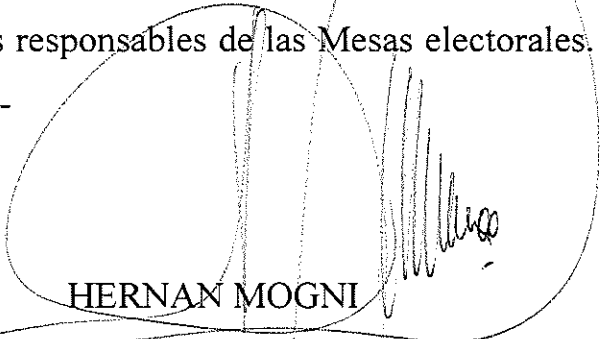
Belgrano 1636 General Roca, Río Negro, a cargo de Sebastián Gallardo y
Francisco Iglesia

Saludo a Vd. con la mayor consideración.

A handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke with a large loop at the end and a vertical stroke crossing it near the middle.

Dr. Ricardo Rafael Toranzos
Presidente

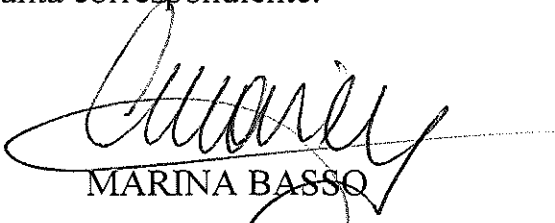
Nota Dejando Constancia que en el día de la fecha se recibió vía mail, la presentación del Dr. Ricardo Toranzos, en su carácter de presidente de la AFFUN, informando los lugares de votación y los responsables de las Mesas electorales.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2025.-



HERNAN MOGNI
VOCAL DE LA JUNTA ELECTORAL

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2025.

Por recibida la presentación, agréguese una copia al expediente y téngase presente para el acta de la Junta correspondiente.

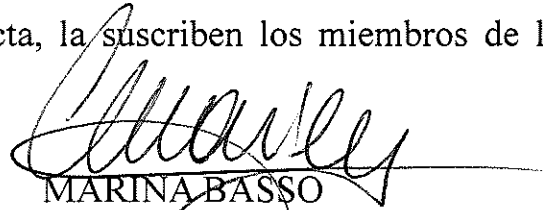


MARINA BASSO
PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL

ACTA N° 5 DE LA JUNTA ELECTORAL: En la Ciudad de Buenos Aires, a los VEINTECUATRO días del mes de septiembre de 2025, se reúnen los miembros de la Junta Electoral designados para intervenir en la elección de autoridades de la Asociación de Fiscales y funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la Nación, con la presencia de la Sra. Presidenta de la Junta Electoral, DRA. MARINA BASSO Y los Vocales DRES. RAMIRO GONZALEZ Y HERNAN MOGNI, convocados para dar respuesta a la presentación realizada por el Dr. Ricardo Toranzos, en su carácter de presidente de la AFFUN, en el día de la fecha, por la cual, se informan los lugares y responsables de las mesas instaladas en cada Zona para el acto electoral del día 6 de octubre del corriente. Ahora bien, habiéndose analizado los extremos de la presentación y considerando que los lugares son representativos de cada una de las Zonas y los responsables propuestos para el cumplimiento de la tarea conforme la necesidad de los lugares de votación, esta Junta Electoral RESUELVE: 1.- Fijar como horario de comienzo de la votación el de las 9.30 hs. y el cierre de la misma a las 15.00 hs. Los mismos deberán cumplirse con lo dispuesto, salvo que por cuestiones de imprevisión el Presidente de cada una de las Mesas, solicite la fijación de una prórroga, la cual deberá ser dirigida a esta Junta Electoral, que de inmediato adoptará una decisión al respecto. 2. Disponer que en cada Zona deberá habilitarse una mesa de votación en la que estará a cargo un responsable que se identificará como "presidente de mesa". 3.- Conforme la información proporcionada, se establece que en la ZONA CABA: a) COMODORO PY 2002 - en la Sala de Audiencias Malvinas Argentinas - la que estará a cargo de IGNACIO FINN como Presidente y DANTE FLORIMONTE

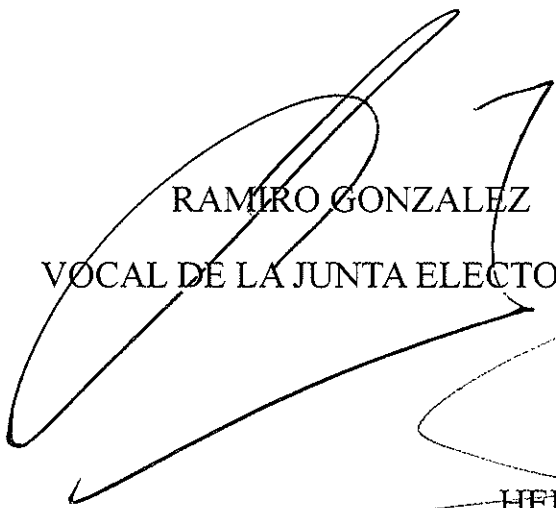
como Vice Presidente. b) PERU 667, PISO 2 (PROCUVIN), la que estará a cargo de DANIELA GALLO, como Presidenta . c) TUCUMAN 1393 PISO 1, a cargo de EZEQUIEL GUTIERREZ DE LA CARCOVA, como Presidente. ZONA PCIA. DE BUENOS AIRES: MANUEL ESTRADA 1592, SANTOS LUGARES, TRES DE FEBRERO, PCIA DE BUENOS AIRES - FISCALIA FEDERAL N ° 3 DE TRES DE FEBRERO - a cargo de PABLO FONZO, como Presidente. ZONA CENTRO: MITRE 601, PISO 3 OFICINA 310, ROSARIO, PCIA. DE SANTA FE, a cargo de ANDRES MONTEFELTRO, en carácter de Presidente. ZONA CUYO: AV PERU 1709 7° PISO, MENDOZA, PCIA. DE MENDOZA, a cargo de SEGUNDO CORREAS, como Presidente. ZONA NORESTE: RIOJA 632, CORRIENTES, PCIA DE CORRIENTES, a cargo de JUAN RESOAGLI, como Presidente. ZONA NOROESTE Caseros 455, SALTA, PCIA DE SALTA, a cargo de IGNACIO IRIGOYEN, como presidente y ZONA PATAGONIA: BELGRANO 1636 GENERAL ROCA, PCIA DE RIO NEGRO a cargo de SEBASTIAN GALLARDO como presidente y FRANCISCO IGLESIAS como Vice Presidente. 4.- Los afiliados que deseen votar por la modalidad de correo, podrán hacerlo desde el día viernes 26 del corriente, fecha en que estará en la página de la AFFUN, la boleta para su descarga e impresión. 5.- Establecer que el sobre en el cual se coloque la opción electoral, deberá ser tamaño carta y de color blanco, sin tener ninguna identificación. En lo que respecta al sobre que lo contendrá y que se remitirá vía postal, deberá estar destinado al responsable de la Mesa de la Zona asignada según el padrón y al domicilio consignado en la presente acta. 6.- En las Mesas donde existan dos autoridades, cualquiera de ellos podrá suscribir las

existan dos autoridades, cualquiera de ellos podrá suscribir las comunicaciones, Acta de Apertura, Cierre y el Certificado de Escrutinio, cumpliendo con todas las obligaciones que como autoridad de la Mesa se les asigna. 7.- Publíquese la presente en la página de la Asociación, para el conocimiento de los asociados. Dándose por finalizada el acta, la suscriben los miembros de la Junta para constancia.

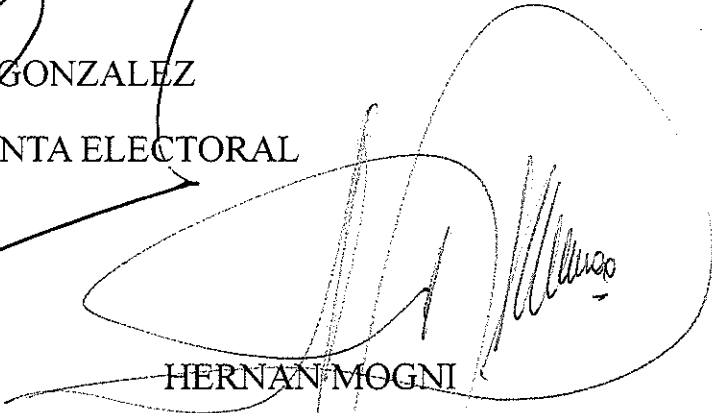


MARINA BASSO

PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL



RAMIRO GONZALEZ
VOCAL DE LA JUNTA ELECTORAL



HERNAN MOGNI
VOCAL DE LA JUNTA ELECTORAL

